

Conducir en Bahamas sin sustos

Se circula por la izquierda, pero casi todos los coches llevan el volante a la izquierda, como en España. Los límites van en millas y en Nassau hay atascos, conducción agresiva y muchos atropellos.

¿Vale tu carné?

Con tu carné español en vigor puedes conducir como visitante hasta 3 meses, según la Ley de Tráfico de Bahamas. Es aconsejable llevar también el permiso internacional de la DGT (Convenio de Ginebra de 1949), que vale un año.

Documentación

- ☐ Carné español en vigor: vale para estancias de hasta 3 meses.
- ☐ Permiso internacional de la DGT: 10,51 €, vale un año y no se prorroga. Llévalo siempre con tu carné.
- ☐ Pasaporte original, siempre contigo.
- ☐ Contrato de alquiler, papeles del coche y certificado de su seguro.
- ☐ Póliza de tu seguro de viaje y teléfono de asistencia 24 h.
- ☐ Fotos de todo en el móvil, por si te retienen algún documento.

Antes de alquilar el coche

- ☐ Comprueba en tu póliza si cubre los accidentes conduciendo y qué exige (carné válido, cinturón, casco).
- ☐ Pregunta qué seguro lleva el coche de alquiler, qué franquicia tiene y qué excluye.
- ☐ Con el volante a la izquierda y circulando por la izquierda ves peor al adelantar: hazlo solo con mucho margen.
- ☐ Si viajas con menores de 5 años, pide silla infantil: es obligatoria y va en el asiento de atrás.
- ☐ Revisa frenos, luces, cinturones, neumáticos y rueda de repuesto antes de salir.
- ☐ Graba un vídeo del coche al recogerlo y al devolverlo, y anota los daños previos en el contrato.

Las normas que cambian

NORMA	ESPAÑA	BAHAMAS
Sentido de circulación	Derecha	Izquierda
Volante	A la izquierda	Casi siempre a la izquierda: los coches vienen de EE. UU.
Unidades	km/h	Millas por hora (mph): 1 mph = 1,6 km/h
Ciudad	50 km/h; 30 km/h en calles de un carril por sentido	Centro de Nassau: 25 mph (40 km/h). Pueblos de otras islas: 15-20 mph (24-32 km/h)
Carretera	90 km/h (autopista: 120 km/h)	Vías principales: 45 mph (72 km/h). Sin señal en New Providence: 30 mph (48 km/h)
Alcohol	0,5 g/l en sangre; 0,3 g/l noveles y profesionales	80 mg por 100 ml de sangre (0,8 g/l), aunque apenas hay controles
Cinturón y niños	Cinturón en todas las plazas; silla infantil hasta 1,35 m	Cinturón en todas las plazas; menores de 5 años, en silla infantil y detrás
Móvil	Prohibido sujetarlo; solo manos libres	Prohibido usarlo en la mano; solo manos libres o Bluetooth
Casco en moto	Obligatorio para conductor y pasajero	Obligatorio para conductor y pasajero

Si algo sale mal

Lo que hay que vigilar en la carretera y qué hacer si tienes un accidente, con los datos que te pedirán a mano.

Dónde y cuándo tener más cuidado

Tráfico en Nassau

Atascos, conducción agresiva y muchos atropellos en New Providence. Vigila los coches que salen de calles laterales y a los peatones.

Lluvias e inundaciones

En Nassau y Freeport las calles se inundan durante y después de las tormentas. Si no ves el fondo, no cruces.

Noche y carreteras rurales

Carreteras estrechas, con curvas, en mal estado y con poca luz. Fuera de las ciudades, planifica para llegar antes de que oscurezca.

Obstáculos en la calzada

No bajes del coche para apartar objetos que bloquean la carretera: puede ser una trampa para robarte.

Si tienes un accidente

- ☐ Ponte a salvo y, si hay heridos, llama al 911 o al 919.
- ☐ No muevas el coche hasta que llegue la policía y pide el informe policial: tu seguro lo pedirá.
- ☐ Si no enseñas el certificado de seguro del coche en el sitio, llévalo a una comisaría en 24 horas.
- ☐ Llama a la asistencia de tu seguro de viaje antes de ingresar o pagar en un hospital privado.
- ☐ Haz fotos de la escena, los vehículos, las matrículas y los documentos, y anota los datos de testigos. Avisa a la agencia.
- ☐ Si es grave, llama a la emergencia consular de la Embajada de España en Jamaica: +1 876 577 9719.

Teléfonos en Bahamas

911 / 919	Emergencias: policía y ambulancia
+1 242 393 7204	División de Tráfico de la policía (New Providence)
+1 242 322 4124	Policía turística (Bay Street, Nassau)
+1 876 577 9719	Emergencia consular (Embajada de España en Jamaica)

VEHÍCULO DE ALQUILER

Empresa y teléfono

Matrícula

Nº de contrato y franquicia

SEGURO DE VIAJE

Aseguradora

Nº de póliza

Asistencia 24 h

Documento orientativo: no sustituye la información oficial, el consejo médico ni las condiciones de tu póliza. Las normas pueden cambiar: compruébalas antes de viajar. Fuentes: Ministerio de Asuntos Exteriores (Embajada de España en Kingston), DGT, Ley de Tráfico de Bahamas y sus reglamentos, Policía Real de Bahamas, Gobiernos británico (FCDO), canadiense y de EE. UU.